

Poesía popular-tradicional española y universo letrado argentino en las primeras décadas del siglo XX

Gloria CHICOTE

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales,
IdIHCS (Conicet-UNLP)

Los lectores de *La Nación* conocen ya el proyecto del señor Menéndez Pidal, que consiste en recoger los viejos romances conservados por tradición en América. No me corresponde juzgar este trabajo, cuya utilidad es evidente, ni el mérito del autor, que es notorio. Pero el estudio ha de llevarnos a conclusiones que ya podemos prever y que es útil señalar desde ahora, pues contienen grandes enseñanzas. La primera y la más importante es la persistencia del espíritu español en el Nuevo Mundo. (Becher, 1906)

Con estas palabras el periodista y crítico literario Emilio Becher iniciaba su artículo “La tradición y el patriotismo”, publicado en *La Nación* el 28 de junio de 1906. El escrito alude al primer viaje de Ramón Menéndez Pidal a América realizado entre 1905 y 1906 cuando es designado por decreto real de Alfonso XIII “representante regio” para investigar *in situ* la contienda limítrofe entre Perú y Ecuador que debía ser arbitrada por el mismo Alfonso. En este largo periplo que se inicia en Guayaquil y finaliza en Montevideo, más allá del propósito de indagación histórico-geográfica y el rango diplomático del eminente filólogo, se pone de manifiesto su interés por profundizar sus investigaciones en un tema que por esos años lo obsesiona: la recolección de romances de tradición oral en el ámbito hispánico y, particularmente, en América, una de las áreas menos explorada hasta ese momento. En una carta que escribe a Marcelino Menéndez Pelayo desde Quito el 27 de enero de 1905 dice lo siguiente: “tengo echadas mis redes para los romances y espero conseguir alguno”.¹ Con ese propósito Menéndez Pidal publica en *La linterna* de Quito y *El Tiempo* de Lima una “Circular a los folkloristas americanos”, destinada a todos aquellos que se interesen por colaborar con su proyecto de realizar un *Romancero Español* con textos recolectados en América. Cuando llega a Buenos Aires, Menéndez Pidal se contacta con la red de hombres de letras y funcionarios interesados en el

1 Carta citada por Catalán (2001,37 y nota 162).

tema, entre ellos Ricardo Rojas y Robert Lehmann-Nitsche, iniciando un intercambio intelectual que se prolongará durante toda la primera mitad del siglo XX (Chicote, 2009 y 2012).

El citado artículo de Becher en *La Nación* es parte, sin lugar a dudas, del impacto de la presencia del filólogo español, pero al mismo tiempo pone de manifiesto la vigencia de un tema especialmente sensible a la política cultural argentina de esos años que me interesa abordar en esta oportunidad: la integración de la tradición hispánica con la diversidad étnica, lingüística y cultural que estaba cambiando sustancialmente la conformación identitaria.

En las primeras décadas del siglo XX, términos como “popular”, “criollo”, “tradicional” o “folklórico” tuvieron significaciones dispares en distintos pensadores de la literatura argentina que determinaron la construcción de conceptos a partir de la presencia subyacente de oposiciones binarias tales como alta cultura/cultura popular, oralidad/escritura, rural/urbano, nativo/extranjero, tradición/mass media.

Entre distintas manifestaciones culturales de carácter musical, plástico, arquitectónico o culinario, la literatura popular, y en especial la poesía, aporta elementos de análisis a estas antinomias, y se manifiesta en la Argentina en distintas tradiciones superpuestas: a) una tradición hispánica procedente del período colonial, muy asentada sobre todo en el noroeste del país, área de población más antigua, cercana al Virreinato del Perú, en la que fueron documentados romances y coplas tradicionales; b) una tradición criolla heredera de la hispánica, que tuvo manifestaciones autóctonas en relación con los movimientos independentistas (romancero criollo, pero también décimas y coplas); y c) una tradición europea que se incorporó entre fines del siglo XIX y principios del XX con el denominado “aluvión inmigratorio”, y que impregnó todo lo anterior con nuevos temas procedentes de Europa y también, una vez más, de España (nuevas versiones de romances tradicionales, pero también romances vulgares y otras varias formas versificadas populares que llegan en la voz y también en folletos y pliegos sueltos que se imprimen por esos años de este y del otro lado del Atlántico).

Propongo, entonces, llamar la atención sobre el impacto del estudio de los géneros poéticos populares y de las representaciones efectuadas en cada caso por las élites intelectuales, en la medida en que pueden contribuir al esclarecimiento de tensiones fundacionales de la cultura y la literatura argentinas tales como los alcances difusos y entrecruzados de los circuitos letrados y populares, y el rol jugado por los proyectos educativos de “argentinización”, a partir de la relevancia respectiva de los componentes culturales hispánicos, indígenas y/o europeos.

El problema de la desintegración de la identidad nacional se formula claramente alrededor del Centenario: es necesaria y urgente la asimilación

del extranjero, del inmigrante que llegaba desde distintos puntos del viejo continente, pero para ello es imperioso reforzar una identidad preexistente avasallada. Entre los intelectuales que se abocaron a esta tarea se destaca sin lugar a dudas Ricardo Rojas, cuyo accionar no se limita a “salvar el lenguaje literario” sino a fundar una recién constituida literatura argentina y determinar el lugar asignado a géneros, autores y movimientos en el nuevo canon. Rojas consideraba que la materia prima de esta construcción estética debía provenir de las manifestaciones populares. Por esa razón, fue el primero en sugerir la enseñanza de la geografía, la historia y el folklore criollo –sus canciones, danzas, proverbios, etc.– para actuar sobre las emociones internas de los niños y forjar cinestésicamente una memoria colectiva, ya que la identidad nacional surgiría de un conocimiento compartido de estos elementos, lo que favorecería la integración de todos los habitantes en una misma nación. En *Cosmópolis* (1908), Rojas sostenía que la recopilación de datos de la cultura popular era fundamental para la constitución del nacionalismo, aunque por entonces no apelaba a la intervención del estado para realizar esa tarea. Es en *La Restauración Nacionalista* (1909) donde aparece cristalizada la necesidad de enseñar el folklore –bailes, cantos, proverbios, leyendas y cuentos– en las escuelas como medio para reconocer-se en el colectivo nacional:

El folclor tiene además una importancia política: él define la persistencia del alma nacional, mostrando cómo, á pesar del progreso y de los cambios externos, hay en la vida de las naciones una substancia intrahistórica que persiste. Esa substancia intra histórica es la que hay que salvar, para que un pueblo se reconozca siempre á sí mismo. De ahí que los historiadores y los artistas deban reconstituirlo, de ahí que los maestros deban enseñarlo. Los bailes y cantos pueden aprovecharse en las clases respectivas, explicando su sentido histórico; sus proverbios en las de moral, sus instituciones consuetudinarias en las de instrucción cívica, sus vocablos arcaicos en las de gramática, su empirismo en las de ciencia, sus leyendas y cuentos, cuando hubiesen pasado á la literatura, en las lecturas auxiliares. [...]. Estas aplicaciones del folclor á la enseñanza, han sido realizadas, según lo expondré en capítulos oportunos, por países como Inglaterra y Alemania. (Rojas 1909: 60-1)

Vuelve a aparecer el tema en *Eurindia* (1924) al proponer la simbiosis del gaucho, el indio y el español como piedra fundante. En la perspectiva de Rojas, indianismo y exotismo representan una oposición que debe ser superada por un ciclo de argentinidad integral, en una síntesis cultural que debería reunir el aporte europeo al autóctono: esta nueva escuela comienza a ser una realidad en la literatura, la música, las artes plásticas, dando lugar a los primeros frutos estéticos del nacionalismo.

En la misma sintonía nacionalista de sus obras, se comprende el aliento que Rojas da en 1921 a la realización de una Encuesta Nacional de Folklore, que buscaba reunir “todo el material disperso del folclore, de poesía y de música [...] en vías de desaparecer [...] por el avance del cosmopolitismo”. Dicho material debía ser “eminente popular, pero eminentemente nacional también; esto es, no debe comprender ningún elemento que resulte exótico en nuestro suelo, como serían por ejemplo poesías y canciones contemporáneas nacidas en pueblos extranjeros y trasplantadas recientemente a la República por el influjo de la inmigración” (Rojas, 1928, “Introducción”). En el año 1921, el Ministerio de Educación de la Nación encargó a los maestros de las escuelas nacionales de todo el país la recolección de los elementos folklóricos que encontraran en su jurisdicción. Junto con las indicaciones para la realización del relevamiento se envió un modelo de clasificación que constaba de cuatro ítems: *creencias y costumbres, narraciones y refranes, arte, y ciencia popular*. La sección de *arte* incluía todo lo referente a poesía. Esta tarea se realizó con pleno éxito y sus pliegos, que actualmente se conservan inéditos en el Instituto Nacional de Antropología, constituyen un valiosísimo documento, rescatado de la memoria popular en un momento crucial para las transformaciones sociales, económicas y culturales.

Los resultados de la Encuesta del Magisterio fueron reunidos en la *Colección de Folklore*. Años después se efectuó la catalogación de los materiales de la encuesta en el Instituto de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires² y, casi contemporáneamente, estos contenidos volvieron al ámbito de la escuela, ya que el Ministerio de Educación utilizó los materiales para publicar antologías folklóricas argentinas, destinadas a la difusión de poesía folklórica en los niveles primario y secundario de enseñanza. En 1939, el Consejo Nacional de Educación emite una resolución por la cual aprueba la realización de antologías folklóricas que serían empleadas en las instituciones de enseñanza de niños y adultos, “encargadas de velar por la cultura espiritual del pueblo” (*Antología*, 1940, 7). La resolución destacaba los motivos especiales que tenía nuestro país para interesarse en este patrimonio:

País de inmigración, expuesto a la influencia de razas, ideologías y culturas diferentes cuando no antagónicas, necesita neutralizar su cosmopolitismo reafirmando su personalidad en lo que viene de lo hondo de su historia y de su suelo, necesita vigorizar sus instituciones y caldear el corazón con un patriotismo capaz de impedir que la diversidad de corrientes espirituales pueda llegar a desvirtuar la fisonomía de la nacionalidad argentina. (*Antología*, 1940, 7)

2 . El ordenamiento se realizó por provincia y por maestro, y recibe el título de *Catálogo de la Colección de Folklore (1925-1938)*.

Los niños argentinos tienen que conocer el heroísmo nativo, el alma naciente de nuestro pueblo con toda su bella ingenuidad; deben saber que este país generoso y pródigo, no es un milagro de la vida sino que es el resultado de un largo trabajo humano realizado por amor a la patria... (*Antología*, 1940, 8)

Inmediatamente después de esta declaración sobre la importancia de la enseñanza del folklore en las escuelas se publican en 1940 dos textos didácticos: la *Antología Folklórica Argentina para escuelas primarias* y la *Antología Folklórica Argentina para escuelas de adultos*.

En el prólogo de la primera, *Antología Folklórica Argentina para escuelas primarias*, se menciona la Colección de Folklore de 1921 como fuente de los textos publicados y se alude a la metodología con que estos fueron reunidos, seleccionados y editados, y a las modificaciones u omisiones efectuadas en función de los receptores. Se resalta una y otra vez que los textos dirigidos a los niños están exentos de todas las marcas de registro y variantes necesarias para su estudio especializado. Por otra parte, se destaca un aspecto de suma importancia que da cuenta de las hibridaciones como característica constitutiva de los textos folklóricos:

La Comisión [que elaboró la Antología] sólo se ha preocupado de cerciorarse de la antigüedad de las versiones que tuvo a la vista, de su anonimidad y de su difusión en nuestro territorio o de su conocimiento en el medio popular. Y todo esto sin extremar la inquisición en cuanto a los orígenes y sus relaciones con el folklore de otros países [...] Es decir, ha estimado como folklore argentino producciones de notorio origen español, pero desde remoto tiempo asimiladas íntimamente por nuestro pueblo que las siente, las ama, las propaga, las tiene por suyas y, punto importante, han influido e influyen en su formación espiritual. No podía proceder con otro criterio, luego de haber comprobado el predominio abrumador del elemento español, ya conservado con identidad absoluta, ya con ligeras variantes de vocabulario, al parecer más involuntarias que deliberadamente inventivas. Este patrimonio intelectual es, por otra parte, compartido con otros países de habla hispana, de tal manera que se sujeta aún a mayores reservas el calificativo de argentino para designar el material folklórico que, como la flora y la fauna, no reconoce fronteras políticas. Si la Comisión se hubiese atenido a aceptar solo lo inequívocamente indígena —de difícil comprobación por otra parte—, no habría sido realizar la presente selección. Ha debido ser, pues, ampliamente tolerante en este respecto y admitir como originariamente nuestro todo cuanto ofrecía certidumbre de antigua naturalización en nuestro territorio. (*Antología*, 1940, 15-16)

En cambio, ha influido en sentido restrictivo el destino escolar de este libro. Numerosas composiciones de irreprochable belleza formal y de feliz ingenio debieron ser dejadas de lado porque no cumplían por su fondo las condiciones de un texto utilizable en el aula. (*Antología*, 1940, 16)

En el seno de la misma política institucional, entre 1920 y 1950 se efectuó en el territorio argentino la recolección a gran escala de literatura tradicional y vieron la luz los trabajos más voluminosos sobre el tema: los cancioneros regionales que le asignan una función integradora de la lengua y la idiosincrasia nacional. En todos estos cancioneros perdura la concepción romántica de la pureza de la *Naturpoesie* en oposición a la *Kunstpoesie* y su función esencial en la construcción del estado cuya implementación está siempre a cargo de la élite intelectual. Aparecen las monumentales recopilaciones de Juan Alfonso Carrizo para el área del noroeste (por ejemplo, Carrizo, 1942) mientras que estudiosos de otras regiones como Cuyo, Río de la Plata, Córdoba, Santiago del Estero, imitan el esfuerzo. En consonancia con esta perspectiva ideológica que consideraba la escuela como el instrumento más válido para la misión *argentinizadora*, el rastreo metódico de las manifestaciones de literatura oral argentina, en el marco de una política cultural que la convertía en una herramienta didáctica, empleada por los estudiosos y colectores letrados para transmitir los “valores” nacionales, fue realizado por investigadores individuales que reunieron en cancioneros regionales los materiales procedentes de encuestas directas. La apropiación interesada de las manifestaciones populares se explicita en la visión purista de quien fuera en las décadas siguientes el gran recolector del cancionero folklórico argentino, Carrizo, en su prefacio al libro de Isabel Aretz:

Para Europa, el estudio del folklore puede ser hecho por mera curiosidad filológica o por capricho de anticuario, pero para los americanos, y en especial para los argentinos, es un imperativo, un deber ineludible e impostergable este estudio, porque asistimos a la debacle, al cambio de fisonomía del país, debido a la inmigración venida con afán de lucro desde 1860 y a la concepción materialista de nuestra enseñanza infantil, media y superior [...] Nuestros educadores no han cuidado de formar en la Argentina disociada de hoy la fuente emocional que caracteriza a toda Nación fuerte.

[...] Lugones, el más folklórico de los poetas de este siglo, tenía adentrada en su alma la tradición y por eso cantó en sus Romances de Río Seco los temas de nuestros payadores y usó el español correcto y gracioso de aquellos, reaccionando así contra la gauchi-parla y el matonismo que infectara como una enfermedad la poesía, el teatro y la novela de costumbres. (Carrizo, en Aretz, 1952, 8)

La cita resulta sugerente porque, a pesar de su datación tardía, da cuenta de la mirada teórico-epistemológica que se ejerció sobre estos contenidos folklóricos, el reclamo de pureza de las concepciones nacionalistas, el peligro de la contaminación que provenía de la masa inmigratoria y el compromiso de la élite letrada con esa operación de salvataje del ser nacional.

En esta tensión entre lo hispánico y lo foráneo, los términos “criollo” y “gaucho” tuvieron un espacio privilegiado desde el comienzo. Al mismo tiempo que el *Martín Fierro* de José Hernández se erigía en poema épico nacional, se condenaban sus derivaciones literarias en el denominado peyorativamente “criollismo”. Una constelación de voces provenientes de la élite letrada secundó a Leopoldo Lugones en la canonización del gaucho como símbolo nacional, pero simultáneamente, esos mismos discursos sancionaron la proliferación de la literatura criollista. El criollismo fue entendido como degradación de los valores criollos, se plasmó en miles de folletos y hojas sueltas que inundaron el mercado e impactó negativamente en la cultura letrada en la medida en que se erigía como una práctica masiva que no podía ser controlada por los escritores de la élite y el aparato cultural que ellos representaban. Las producciones en prosa y verso publicadas en ediciones populares fueron objeto de distintas valoraciones éticas y estéticas que en fondo ponían de manifiesto la preocupación por no poder ejercer una influencia dominante sobre el nuevo público ampliado que construía sus propias reglas.

Una de las primeras reacciones fue la de Ernesto Quesada en “El ‘criollismo’ en la literatura argentina” (1902), artículo en el que se propone pronunciar un verdadero programa de política cultural destinado a contener el avance de la literatura popular de signo criollista. Ante el éxito editorial de ciertas publicaciones *impuras* lingüísticamente y la defensa de esa contaminación desde determinados sectores intelectuales, Quesada plantea el peligro que corre el idioma nacional, el español, si se deja corromper por esa “jerga gauchi-orillera-cocoliche”, y propone la escuela como la institución encargada de velar por la defensa de la unidad lingüística:

En un país como el nuestro, de índole exageradamente cosmopolita, donde ideas y costumbres andan en revuelta confusión, es deber de los cultores de las letras salvar el lenguaje literario —el cual, precisamente, es el depositario del espíritu de la raza, de su genio mismo—, de la contaminación y corruptela de aquel entrevero de gentes y de idiomas; de ahí que sea menester que, por sobre nuestro cosmopolitismo se mantenga incólume la tradición nacional, el alma de los que nos dieron patria, el sello genuinamente argentino, la pureza y gallardía de nuestra lengua. (Quesada, 1902, 228-230)

Otro ejemplo contundente del juicio negativo a los textos criollistas contrapuesta a la defensa idílica del ambiente rural aparece en la edición de *Coplas* de Luis Franco (1921):

Entre la pretendida producción poético-popular que se ha dado ahora en nuestra ciudad con propósitos meramente comerciales, a buen seguro, que este genuino cuaderno de coplas de Luis L. Franco, no pasará inadvertido, y en medio del ruido de esa producción entre “gauchesca” y “revolucionaria” (con comillas, es claro) sonará como una nota musical y pura: son de flauta pastoril y de guitarra agreste.

El buen corazón del hombre sencillo reconocerá, sin duda, la voz clara y transparente que desde la montaña baja en estas coplas y en más de una se sorprenderá oír la tonada lugareña ya olvidada, y ver en las imágenes de todas, como a través de un cristal, reflejarse: la montaña, el árbol, la flor, el agua... todo el paisaje en que el poeta canta su amor eglógico y simple. (Franco, 1921, 4)

Hasta aquí llegan estas reflexiones que, aunque introductorias y sumarias, tienen el propósito de pensar una vez más la existencia conflictiva de los universos letrado y popular en la génesis de la literatura argentina. Los diálogos entre sus producciones fueron en ocasiones mucho más interactivos que lo declarado por los autores, críticos, educadores. Para poder comprender de qué manera se fueron construyendo e interpelando los distintos públicos debemos detenernos en lo que la prosa ensayística, la poesía y la narrativa manifiestan expresamente, pero también en lo que insinúan veladamente y lo que callan no solo de las primeras décadas del siglo XX sino también de los años posteriores. En este complejo tejido literario en las décadas siguientes se resemantizaron los contenidos folklóricos, se borraron los estigmas inmigratorios y desaparecieron los vestigios del criollismo populista, para que emergieran nuevas formas y propuestas estéticas que dejan una cuota de nostalgia tal como lo expresa la pluma de Borges:

¿Qué fue de tanto animoso?
 ¿Qué fue de tanto bizarro?
 A todos los gastó el tiempo
 A todos los tapa el barro.
 Juan Muraña se olvidó
 del cadenero y del carro
 y ya no sé si Moreira
 murió en Lobos o en Navarro. (Borges, 1965)

Bibliografía

- Antología folklórica argentina (para escuelas primarias)*, 1940. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.
- Antología folklórica argentina (para escuelas de adultos)*, 1940. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.
- Aretz, Isabel, 1952. *El folklore musical argentino*. Buenos Aires: Ricordi.
- Becher, Emilio, 1906. “La tradición y el patriotismo”, *La Nación*, Buenos Aires, 28-06-2013. Id. seud.
- Borges, Jorge Luis, 1965. “¿Dónde se habrán ido?”, en *Para las seis cuerdas*. Buenos Aires: Emecé.
- Carrizo, Juan A., 1942. *Cancionero popular de La Rioja*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Catalán, Diego, 2001. *El Archivo del Romancero. Patrimonio de la Humanidad*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2 vol.
- Chicote, Gloria, 2009. “Ramón Menéndez Pidal en Buenos Aires: carta a Robert Lehmann-Nitsche (12-05-1905)”, *Olivar XIII*, 155-162.
- , 2012. “Ramón Menéndez Pidal en Buenos Aires: dos cartas a Robert Lehmann-Nitsche después de su primer viaje”, *Olivar*, N° 17, 145- 148.
- Franco, Luis, 1921. *Coplas*, Ediciones selectas de América, n° 48.
- Quesada, Ernesto, 1983 (1902) “El ‘criollismo’ en la literatura argentina”, En A. Rubione (Comp.), *En torno al criollismo. Textos y polémica*, Buenos Aires: CEAL, 103-230.
- Rojas, Ricardo, 1908. *Cosmópolis*. Garnier: Paris.
- , 1909. *La restauración nacionalista*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- , 1924. *Eurindia. Ensayo de estética fundado en la experiencia histórica de las culturas americanas*. Buenos Aires: Librería La Facultad.
- , ed., 1928 -1938. *Catálogo de la colección de folklore*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Resumen:

Esta ponencia analiza la construcción de la poesía popular-tradicional de origen hispánico como objeto de estudio en la literatura argentina de principios del Siglo XX. Se propone llamar la atención sobre el impacto del estudio de los géneros poéticos populares mencionados en las elites intelectuales y el rol jugado en los proyectos educativos de “argentinización”, a partir de la relevancia respectiva de los componentes culturales hispánicos, indígenas y/o europeos.

Palabras clave:

Literatura popular, literatura tradicional, circuito letrado.

Abstract:

This presentation intends to analyze the construction of popular-traditional poetry of Spanish origin as an object of study in Argentinian literature at the beginning of the 20th Century. I propose to call attention to the impact of the study of the popular poetry genres mentioned on the intellectual elite and the role that this played on the educational projects of “Argentization,” from the respective relevance of the Spanish, indigenous and European cultural components.

Keywords:

Popular literature, traditional literature, learned circuit.
